

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

(Exp. N° 162850-000012-22) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Ana Laura López de la Torre, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Ayudante de Taller López de la Torre del Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales cada uno, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 474/22.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Ayudante de Taller López de la Torre del Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales cada uno, por el período de 6 meses a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Carrera Docente, llave presupuestal 1610610100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 474/22.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Directora de División
Facultad de Artes